

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	REUNIÓN EQUIPO DE TRABAJO DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL ACTA No. 12	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
		Página 1 de 2

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y D.L.	LUGAR: OFICINA DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	FECHA: 18/02/2019	HORA INICIO: 3:00PM	HORA FIN: 04:15PM
---	--	------------------------------	------------------------------------	------------------------------

OBJETIVOS
1. Realizar Inducción a Contratista sobre los objetivos y actividades estrategias del Contrato No. 830167 frente a las estrategias del Proyecto de Inversión No. 1199 "Fortalecimiento del Control Social a la gestión Pública". 2. Programar plan de trabajo orientado a la formación de control social y acciones ciudadanas.

ORDEN DEL DÍA
1. Llamado a lista y verificación del Quórum. 2. Realizar Inducción Proyecto de Inversión No. 1199 "Fortalecimiento del Control Social a la gestión Pública, frente a los objetivos y actividades del Contrato No. 830167. 3. Programar plan de trabajo orientado a la formación de control social y acciones ciudadanas.

DESARROLLO TEMÁTICO	
TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
1.-Llamado a lista y verificación del Quórum.	Estuvieron presentes en la reunión los funcionarios relacionados en el listado de participantes anexo.
2.-Realizar inducción Proyecto de Inversión 1199 "Fortalecimiento del Control Social a la gestión Pública", frente a los objetivos y actividades del Contrato No. 830167.	<p>El señor JOSELIN AGUILLERA y la Señora MAYOLY SANCHEZ, en nombre de la DIRECCION DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ilustraron a la Contratista YOLIMA CARRILLO sobre el objetivo del CONTRATO No. 830167, el cual debe ser enmarcado en el acompañamiento, la asesoría y emisión de conceptos a la Dirección de participación ciudadana y desarrollo local con el apoyo de acciones ciudadanas en Audiencias Públicas si las hay, . Rendición de Cuentas, Mesas de trabajo, Foros, revisión de documentos que le permita la formación de ciudadanos en los temas de control social con el fin de comprometerlos en la vigilancia de los bienes y recursos públicos de la ciudad de Bogotá.</p> <p>Adicionalmente se ilustró sobre las actividades que viene desarrollando la DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL con la comunidad y el programa de contralores Estudiantiles.</p>

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	REUNIÓN EQUIPO DE TRABAJO DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL ACTA No. 12	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
		Página 2 de 2

DESARROLLO TEMÁTICO	
TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
3.-Programar plan de trabajo orientado a la formación de control social y acciones ciudadanas.	<p>Con el ánimo de ilustrar más a la Contratista, le haremos llegar a su correo electrónico el ACUERDO 401 DE 2009 y el PLAN ESTRATEGICO DE LA DIRECCION.</p> <p>La doctora YOLANDA CARRILLO de acuerdo a la ilustración anterior se comprometió en el término de una semana a presentar un PLAN DE TRABAJO, dada su alta experiencia en el tema de DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, la cual enfocará en el tema de CONTROL SOCIAL, así:</p> <p>-Nos emitirá unas fechas para que la DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL organice las charlas y/o conferencias a la comunidad y población estudiantil.</p> <p>-Nos presentará una agenda para apoyar otras temas de la Dirección.</p>

RELACIÓN DE ANEXOS	
No. de ORDEN	TÍTULO
1.	Listado de asistencia

LISTADO DE PARTICIPANTES DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/FIRMA ¹
Joselín Aguilera	Asesor 105-01	Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local.
Aura Mayoly Sánchez Robles	Profesional Universitario 222-07	Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local.

PRESIDENTE O DELEGADO O JEFE DE LA DEPENDENCIA ²	SECRETARIO ³
FIRMA:	FIRMA:
	
JOSELIN AGUILERA ASESOR 105-01	AURA MAYOLY SANCHEZ ROBLES PROFESIONAL 222-07

Aura Mayoly Sánchez Robles
NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA Y TRANSCRIBE EL ACTA

✶

¹ La firma aplica únicamente para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

² No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

³ No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

